

Antón Álvarez y José Enrique González-Quijano

Profesores de ESIC Business and Marketing School. opinione@recoletos.es

Renovar la función pública

La implantación del teletrabajo en la Administración ofrece una oportunidad excepcional para renovar y potenciar el papel de la función pública.

Hace ahora un año finalizaba el primer plan piloto que el Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) puso en marcha para la introducción de las técnicas de teletrabajo. Esta iniciativa forma parte del Plan Concilia, que desea buscar un equilibrio más adecuado entre el trabajo y la vida personal, orientación que marca una distancia fundamental con el sector privado, donde el teletrabajo se utiliza para recortar costes.

Este plan piloto estaba obligado a alcanzar varios objetivos, algunos de ellos bastante arduos e incluso aparentemente contradictorios. El primero, ya mencionado, era mejorar la vida personal de los funcionarios pero sin mermar la calidad del trabajo. También deseaba crear un modelo de referencia para los demás ámbitos de la Administración y para el sector privado. Todo ello, sin inquietar a un ámbito tan sensible a los cambios como la función pública y con la limitación de no disponer de una partida presupuestaria propia, debiendo ejecutarse con cargo a los gastos generales del MAP.

El proyecto, realizado con una muestra representativa de funcionarios voluntarios, resultó un rotundo éxito. Los teletrabajadores declararon haber disfrutado de importantes avances en el área personal. Por su parte, el trabajo experimentó una mejora en términos de cantidad y calidad, y las pérdidas producidas por el cambio en los procedi-

Con el teletrabajo, el funcionario mejora su vida privada sin perder el contacto con el mundo laboral

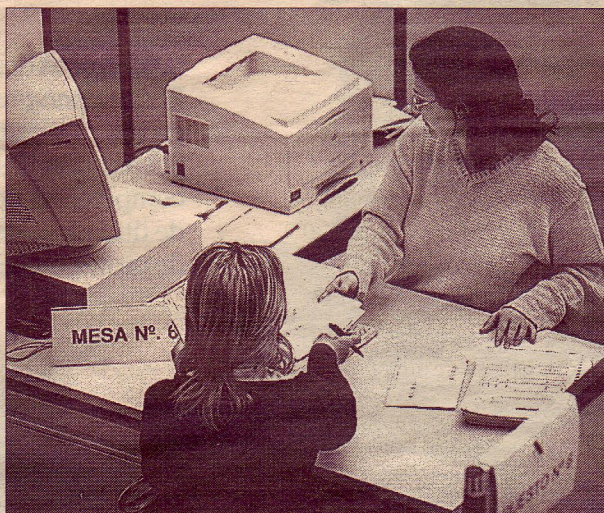
mientos laborales fueron superadas en un tiempo mucho menor del previsto. A este respecto, resulta oportuno recordar que el teletrabajo significa mucho más que introducir una determinada tecnología. De hecho, obliga a replantearse por completo los sistemas de producción evolucionando de un modelo presencial a uno por objetivos. Por este motivo, permite introducir un enfoque de funcionalidad y modernización inédito hasta ahora en la Administración Pública.

El MAP lo está aplicando ahora a mayor escala, siguiendo un patrón progresivo y manteniendo la modalidad del programa piloto, planteamiento muy adecuado porque permite crear experiencias sobre colectivos de trabajadores, en régimen voluntario y limitadas en el tiempo, para comprobar los aspectos que mejor funcionan y corregir los posibles defectos. La implantación del teletrabajo ofrece una oportunidad excepcional para renovar y potenciar el papel de la función pública aprovechando una serie de situaciones que creemos deben aprovecharse oportunamente:

objetivos, plazos, etcétera- que actualmente se abordan de una forma un tanto mecánica. Este proceso impulsa a su vez el trabajo en grupo, la creación de un compromiso solidario para repartir más eficazmente las tareas y permite que afloren las opiniones de los trabajadores.

- Incorpora una nueva dimensión para los jefes y los responsables, que adquieren un mejor control y detentan una responsabilidad más completa, pero también ejercida de una forma más dialogada, propiciando el intercambio de ideas y la iniciativa personal.

- El funcionario obtiene mejoras importantes en su vida privada sin perder el contacto con el mundo laboral habitual. Por la modalidad elegida -los teletrabajadores acuden por lo menos la mitad del tiempo a su lugar de trabajo presencial- desapare-



ce el principal problema detectado en las experiencias del sector privado que es, precisamente, el aislamiento y la pérdida del contacto con los compañeros y los usos laborales convencionales.

- Por último, las técnicas de teletrabajo pueden implementarse en la Administración con una inversión limitada que se recupera en pocos meses.

Si esta experiencia sigue su curso, la Administración Central puede jugar un papel histórico para promover la utilización de un modelo de teletrabajo que beneficiará a la función pública y por capilaridad también a las empresas, pero que resultará sobre todo muy positivo para la vida de los trabajadores. Es un proceso que puede devolverle a las tecnologías el papel originario para el que fueron creadas: facilitar el trabajo, potenciar la productividad y la calidad, incrementando simultáneamente el disfrute del trabajo y el tiempo de ocio.